



ria de Hacienda de esta Provincia la cantidad de mil quinientas pesetas con objeto de redimir su sueldo del servicio de las armas; en su vista se acordó que se le expida el correspondiente certificado de libertad.

En este acto el Señor Vicepresidente dió por terminada la Sesión de todo lo cual yo el Secretario accidental certifico.

El Vicepresid^{te}

Ramon Garcia
[Signature]

[Signature]

Laura de Delgado
[Signature]

Mariano Gaus
[Signature]

Señores. En la Ciudad de Jaen a doce de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco. Reunidos en el Salon de Sesiones los Señores de la Comision provincial que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor D. Ramon Garcia

Segreta, Eliseo presidente de la misma
se dio principio a la Sesion por la lec-
tura del acta de la anterior, que fue
aprobada.

Castillo de Locubín. El n.º 31, Juan Collado Rodriguez, de
Quintas. cupo de Castillo de Locubín, que se
presenta como reemplazo, reconocido por
los facultativos le consideraron útil; en
su consecuencia, la Comision provin-
cial le declara soldado pendiente de
incidencias, y que se de la oportuna
orden al Comandante de la Caja
para su ingreso en ella.

Baileon. El n.º 39, Cristobal Soriano Camacho,
Quintas. 1870. del cupo de Baileon en mil ochocientos
setenta, que se presenta como reemplazo,
reconocido por los facultativos de la Caja
le consideraron útil; y en su virtud
la Comision provincial le declara sol-
dado, y que se de la orden oportuna
al Comandante de la Caja para
su ingreso.

Mancha Real Sustitucion. La Comision provincial acordó aprobar
el expediente por el que Jose Delgado
Archillas, pretende sustituir en el ser-
vicio de las armas a Manuel Fernandez
de Quintas n.º 10, del cupo de Mancha
Real; y como del reconocimiento faul

lativo que se ha practicado apanese que en el sustituto concurren las aptitudes y circunstancias que la Ley exige, se dispuso dar la orden al Comandante de la Caja para el ingreso de referido sustituto.



Acent. Benefa

Se dio cuenta a la Comision provincial del expediente de subasta para el suministro de carne con destino a los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital, y cuyo primer remate verificado el dia veinte y cinco de Setiembre ultimo, no habia tenido licitacion por lo que se senalo el segundo para este dia, se pro-
Dedio al acto dando lectura del unico pliego presentado y que se une por cabera de las diligencias, suscritas por D. Francisco Calzado, vecino de esta Ciudad, del que apanese ofrecia verificar el suministro de carne con destino a los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital en el corriente ano economico, a precio de una peseta veintey cinco centimos el kilogramo de referido articulo. Fue habindose

Decorative flourish or signature element.

presentada ninguna otra proposición
el Señor Vicepresidente adjudicó el
remate a favor del Señor Cabrad
único postor, quien estando presente
lo aceptó en debida forma, obligan-
dose a su exacto cumplimiento, fu-
mando la expresada diligencia queda-
do así terminada el acto, y aprobado
el remate en legal forma.

Forres.
Aguas.

El día por la Comisión provincial el
proyecto que ha remitido el Arquitecto
de esta Provincia, sobre encaucamiento
de aguas pluviales, en la Villa de Forres
en cumplimiento de lo que se le ordenó
en veinte y seis de Junio último, al que
se acompaña la memoria justificativa
presupuesto, pliego de condiciones fa-
cultativas y económicas, planos y cubi-
caciones, cuyo importe según presupuesto
asciende a diez y ocho mil setecientos
noventa y cinco pesetas ochenta y cua-
tro centimos, en su vista se acordó
pasar el dicho proyecto al Ayunta-
miento de Forres, para que escogitando
los medios que la Ley le concede pueda
proceder a la obra, si bien dando
le la debida publicidad en el Boletín



Oficial de la Provincia, y adjudicadas que sean las obras puede efectuarlas, cuando en la tramitacion del expediente gubernativo cuantas formalidades se hallan prevenidas.

En este estado y no habiendo otros asuntos al despacho, el Sr. Vicepresidente manda levantar la Sesion de todo lo cual yo el Secretario accidental certifico.

El Vicepresidente
Ramon Garcia Negrete

Antonio de los Angeles

Luis de los Angeles Delgado

Manuel Lopez

Senores. En la Ciudad de Jaen a catorce de Agosto, 1875. Octubre de mil ochocientos setenta y uno. reunidos en el Salon de Sesiones los Senores de la Comision provincial que al margen se expresan, bajo la presi